

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 80 Miércoles 29 de abril de 2015 Pág. 3606

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

2931 ESPASA CALPE, S.A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrar en el domicilio social, situado en Pozuelo de Alarcón (Madrid), Complejo Ática - Edificio 4, Vía de las Dos Castillas, n.º 33, el día 1 de junio de 2015 a las 12,00 horas en primera convocatoria y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, con el objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado que refleja los cambios en el patrimonio neto del ejercicio, Estado de flujos de efectivo y la Memoria), así como del Informe de Gestión, de la propuesta de distribución de resultados y de la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio social comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014.

Segundo.- Retribución del Consejo de Administración.

Tercero.- Reelección auditores de la sociedad.

Cuarto.- Renuncia y nombramiento de consejero de la Sociedad.

Quinto.- Modificación art. 34 de los Estatutos Sociales sobre retribución de los Administradores.

Sexto.- Delegación de facultades.

Séptimo.- Aprobación del acta de la Junta.

En cuanto a las cuentas anuales y demás asuntos comprendidos en el orden del día, los accionistas podrán examinar en el domicilio social así como obtener, de forma inmediata la entrega o envío gratuito de los documentos que serán sometidos a la aprobación de la junta, así como el informe de gestión e informe de los Auditores.

De conformidad con el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 22 de abril de 2015.- El Secretario del Consejo de Administración, don Luis Elías Viñeta.

ID: A150017233-1